

ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO N° 015-2017-QALIWARMA-CCI

Siendo las 16:00 horas del día 02 de marzo del año dos mil diecisiete, en la Sede Central del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - en adelante *El Programa*, ubicado en la Av, Nugget, N° 125. Piso 4. El Agustino, provincia y departamento de Lima, se dio inicio a la Décimo Quinta Sesión de los miembros del Comité de Control Interno del Programa, correspondiente al año 2017, constituido mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 2837-2014-MIDIS/PNAEQW-DE.

I. ASISTENTES

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios, en su calidad de miembros titulares del Comité de Control Interno del Programa:

- Haydee María Bautista Porras, Jefa de la Unidad de Administración, en su calidad de presidenta
- María Teresa Cornejo Ramos, Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica, en su calidad de Secretaria Técnica
- Raquel Galvan Escajadillo, en su calidad de representante de la Dirección Ejecutiva
- Jacinto Alberto Tolentino Avalos, Jefe de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto, en su calidad de miembro
- Karina Yodell Cabezas Acha, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, en su calidad de miembro.

Y Suplentes:

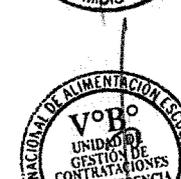
- Cesar De La Cruz Salcedo, Jefe de la Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencias de Recursos
- Marlene Huamanlazo Torres, Jefe de la Unidad de Comunicación e Imagen
- Jessica Roxana González Cornejo, Jefa de la Unidad de Organización de las Prestaciones
- Raúl Enrique Gómez Buitrón, Jefe de la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación
- José Lorenzo Mori Vargas, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información

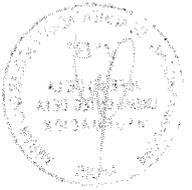
Encontrándose la totalidad de miembros titulares y suplentes del Comité de Control Interno del Programa, la presidente dio inicio a la sesión, cediendo la palabra a la Secretaria Técnica para dar lectura al contenido de la agenda.

II. AGENDA

La Secretaria Técnica procedió a exponer el contenido de la agenda:

- 2.1 Revisión de la nueva "Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado", aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG del 20 de enero 2017.
- 2.2 Presentación del Estado actual de la implementación del Sistema de Control Interno del Programa, a cargo de la Presidenta del Comité, que incluye la revisión del Cuarto Entregable: Plan de Trabajo, elaborado el 14 de noviembre del 2016.





Dr. med. sc. *[Signature]*
Prof. dr. sc. *[Signature]*

[Signature]



III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 3.1 En este estado, los miembros del Comité concuerdan que la "Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado" es un instrumento de gestión necesaria para llevar a cabo la implementación del Sistema de Control Interno para el Programa. En ese sentido, consideran necesaria la presentación de las diapositivas respecto al Estado actual de la implementación del Sistema de Control Interno, a fin de definir la consecución de la siguiente etapa en el proceso de implementación.
- 3.2 Los miembros de la comisión luego de la presentación de las diapositivas, concluyen que el Programa ha culminado con la Tercera Etapa de la Implementación del Sistema de Control; asimismo refieren que las mencionadas diapositivas deben de ser añadidas en el acta de la presente sesión.
- 3.3 Por otro lado, en este acto, el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información al ser consultado sobre los avances en la elaboración de su Plan Operativo Informático, señala que se encuentra elaborado y en proceso de análisis.

IV. ACUERDOS

Luego de las intervenciones de los integrantes del Comité de Control Interno, manifestando sus opiniones y análisis respecto a las acciones que se deben adoptar en la Entidad, se acordó por unanimidad lo siguiente:

- 4.1. Dar inicio a la Cuarta Etapa de la implementación del Sistema de Control Interno denominado "Ejecutar las acciones definidas en el Plan de Trabajo", para lo cual se remitirá a cada Unidad de Apoyo y Asesoramiento del Programa, el Plan de Trabajo elaborado por el consultor Dr. Juan Alberto Sotomayor Casas, y a fin de que elaboren una propuesta de trabajo que permita concluir la fase de ejecución en el mes de Octubre 2017, en el marco de lo dispuesto en la "Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado", aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG del 20 de enero 2017.
- 4.2. Continuar con la ampliación de la Base del Acuerdo de Compromiso (Unidades de la Sede Central y las Unidades Territoriales)
- 4.3. Convocar a la próxima sesión para el día 07 de marzo 2017 a fin de revisar el Plan Operativo Informático y los Proyectos en cartera de la Unidad de Tecnologías de la Información. Exposición que estará cargo del Jefe de la referida Unidad, para lo cual deberá estar presente en la próxima sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 18.00 horas del día dos de marzo del año dos mil diecisiete.

Haydee Maria Bautista Porras
Presidente

María Teresa Cornejo Ramos
Secretaria Técnica



[Handwritten signature]



[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]



[Handwritten signature or initials]

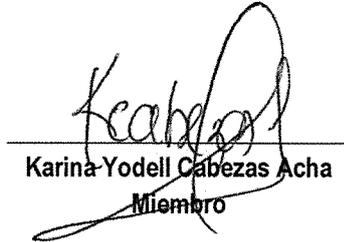




Raquel Galván-Escájadillo
Miembro

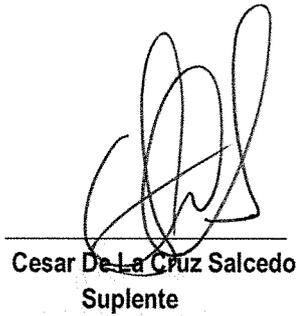


Jacinto Alberto Tolentino Avalos
Miembro

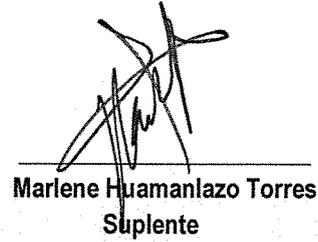


Karina Yodell Cabezas Acha
Miembro

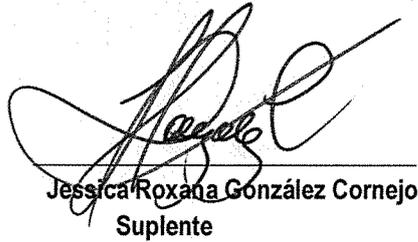
MIEMBROS SUPLENTES



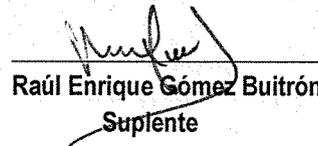
Cesar De La Cruz Salcedo
Suplente



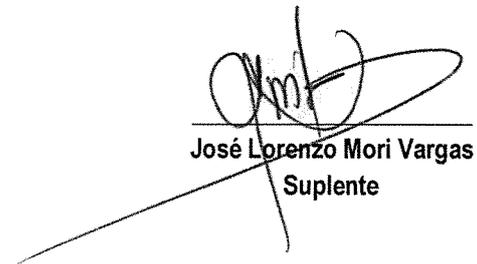
Marlene Huamanlazo Torres
Suplente



Jessica Roxana González Cornejo
Suplente



Raúl Enrique Gómez Buitrón
Suplente



José Lorenzo Mori Vargas
Suplente